

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCVALUAC CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de Abril de 2014, a las once horas (11h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Av. República del Salvador No. 36-161 y Naciones Unidas, edificio "El Rey", sexto piso, de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los señores socios de **SOLUCVALUAC CIA. LTDA.**

Preside esta Junta, en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor Ramiro Jácome Leal, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Santiago Villarreal López.

El Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Socio	No. de Participaciones Suscritas	Valor de Participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE	120	1,00	120	30%
MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA	120	1,00	120	30%
VILLA NAVARRETE CHRISTIAN GIOVANNY	40	1,00	40	10%
ZAMORA VEGA LUIS GUSTAVO	120	1,00	120	30%
TOTAL	400		400	100%

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los Socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013;*
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2013;*
- 3. Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2013.*

Los Socios de la compañía manifiestan que aprueban el orden del día, por lo que a continuación proceden a discutirlo.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual; el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Presidente Ad-Hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2013.

El Gerente General de la Compañía presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2013, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2013.

El socio CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE toma la palabra y propone a los socios que las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013 se acumulen.

Luego de deliberar, esta moción es aprobada en unanimidad por los socios de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:45 horas el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2013,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Lista de Asistentes

A las 12:55 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 13:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto,



Ramiro Jácome Leal
Presidente Ad-Hoc



J. Santiago Villarreal López
Secretario Ad-Hoc

Socios:



Cevallos Gattardo Whitman Vicente
Socio



Martinez Yerovi Carla Renata
Socio



Villa Navarrete Christian Giovanny
Socio



Zamora Vega Luis Gustavo
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SOLUCVALUAC CIA. LTDA."**

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014

SOCIOS	FIRMA
<i>Cevallos Gallardo Whitman Vicente</i>	
<i>Martinez Yerovi Carla Renata</i>	
<i>Villa Navarrete Christian Giovanny</i>	
<i>Zamora Vega Luis Gustavo</i>	

Fecha.- 30 de Abril de 2014.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



J. Santiago Villarreal López
Secretario Ad-Hoc